

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4162 *Resolución de 18 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Juneda, Patronato Municipal Asistencial Residencia d'Avis (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 244 de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y en el BOP de Lleida número 248 de 29 de diciembre de 2022 se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, del personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Mantenimiento, del personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Juneda.

Juneda, 18 de enero de 2023.–El Alcalde, Antonio Villas Miranda.